

MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA DEPARTAMENTO DE CORTES

PBX: 669-3700, Tel. 669-3322, 669-3323, 669-2007, 669-2010, 669-2011, 669-2012, Fax: 669-1774

CONSTANCIA

El infrascrito Secretario Municipal, de la Municipalidad de Choloma, Departamento de Cortes. Por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la Alcaldía Municipal del Municipio de Choloma, a través de su Corporacion Edilicia "No Emite Decretos Ejecutivos"

Para los fines correspondiente, se le extiende la presente en la Ciudad de Choloma, Cortes, a los Treinta días del mes de Enero del año dos mil diez y Siete.

Jorge A. Banegas Secretario Municipal